

PDI detuvo a dos hombres por homicidio en Angol

El hecho se registró el pasado 19 de junio en un inmueble abandonado que estaba siendo ocupado por personas en situación de calle.

Editado por NCA

Luego de dos meses de investigación, detectives de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI de Temuco, en coordinación con el equipo investigador de homicidios de la Prefectura Provincial Malleco, arrestaron, durante la

mañana del jueves 22 de agosto, a dos hombres chilenos, de 67 y 39 años, por el homicidio de un hombre de 56 años perpetrado en un inmueble abandonado de Angol, el pasado 19 de junio.

La información relacionada con el arresto fue suministrada por el jefe de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI Temuco, subprefecto Roberto Barrientos, quien explicó que "los hechos se suscitan cuando al interior de un inmueble, que se encontraba tomado por personas en situación de calle, ingresan dos sujetos premunidos con armas con tusas y cortantes y proceden a golpear a la víctima,

produciéndole una herida cortopunzante en una de sus piernas, causándole la muerte en el mismo lugar".

Asimismo indicó que gracias a la investigación realizada por personal de la Brigada de Homicidios, "se obtuvieron testimonios, así como también imágenes que daban cuenta de los hechos y de la participación de los imputados en el delito investigado".

Cabe señalar que ambos imputados tienen un amplio prontuario con antecedentes policiales por delitos como tráfico de drogas en pequeñas cantidades, robo en lugar habitado, robo con fuerza, hurto, lesiones menos graves, robo en bienes nacionales



y receptación, entre otros. Por instrucción del Ministerio Público, los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado

de Garantía de Angol ayer viernes 23 de agosto, para el control de detención y formalización por el delito de homicidio.